

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Ingresos por comisiones percibidas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan, en el artículo 140 del mencionado Real Decreto. El epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad está formado fundamentalmente por los ingresos obtenidos por estas actividades.

Debido a la significatividad de las comisiones percibidas sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, con su correspondiente riesgo de incorrección material, consideramos que se trata del aspecto más relevante de la auditoría.

Véase nota 1.b) "Objeto social", nota 4.7 "Reconocimiento de ingresos y gastos" y nota 15.b) "Comisiones percibidas" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

En lo relativo al área de comisiones percibidas, nuestro trabajo se ha centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos de auditoría:

- Evaluar las políticas contables aplicadas a las diferentes tipologías de ingresos por comisiones de la Sociedad.
- Comprobar el diseño y la efectividad operativa de los controles clave en el área de ingresos por comisiones.
- Comprobar que los ingresos se han reconocido en el momento correcto, probando una muestra de transacciones.
- Obtener confirmación externa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada.
- Obtener documentación contractual justificativa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada.
- Comprobar con documentación soporte una muestra de asientos manuales.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes de comisiones percibidas registrados en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

12 de marzo de 2024



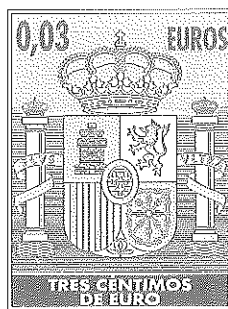
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/04956

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.ª
Patrimonio



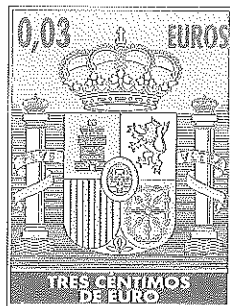
OP1316189

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.ª



OP1316190

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresados en euros)

ACTIVO

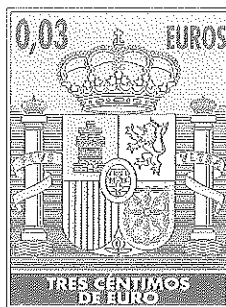
	Nota	2023	2022 (*)
1. Tesorería		20	328
1.1. Caja		20	328
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	9.a	8 685 045	8 468 176
2.1. Depósitos a la vista		7 609 879	7 649 125
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		-	-
2.6. Activos dudosos		1 075 166	819 051
2.7. Ajustes por valoración		-	-
3. Créditos a particulares	9.b	524 235	593 590
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		559	764
3.3. Otros créditos y anticipos		523 676	592 826
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración		-	-
4. Valores representativos de deuda		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	8	3 000	3 000
6.1. Acciones y participaciones en cartera interior		3 000	3 000
6.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	7	26 980	31 550
9.1. De uso propio		26 980	31 550
9.2. Inmuebles de inversión		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro del valor de inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	6	86	99
10.1. Fondo de Comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		86	99
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
11. Activos fiscales	17	4 080	6 129
11.1. Corrientes		4 080	6 129
11.2. Diferidos		-	-
12. Periodificaciones		370	364
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		370	364
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	10	11 172	11 258
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		11 172	11 258
TOTAL ACTIVO		9 254 988	9 114 494

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OP1316191

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresados en euros)

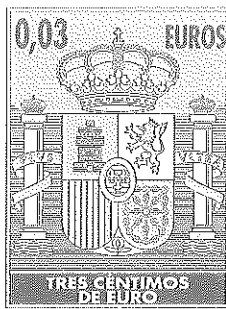
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	2023	2022 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares		-	-
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal de activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Deudas con particulares		-	-
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamos		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas (+)		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de coberturas		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	12	1 017 276	972 117
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		167 947	124 340
13.3. Otras periodificaciones		849 329	847 777
14. Otros pasivos	11	320 153	254 580
14.1. Administraciones públicas		184 877	129 426
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		-	-
7.2. Derivados de cobertura		135 276	125 154
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1 337 429	1 226 697

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
SIN IMPORTE



OP1316192

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresados en euros)

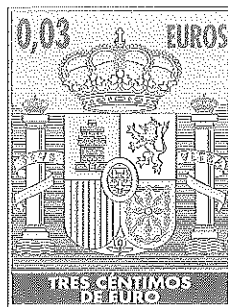
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	2023	2022 (*)
16. Fondos propios	5	7 917 559	7 887 797
16.1. Capital		2 486 512	2 486 512
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		3 164 076	3 164 076
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		2 266 971	2 237 209
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (±)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		7 917 559	7 887 797
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9 254 988	9 114 494

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
Cuentas de riesgo y compromiso



OP1316193

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresados en euros)

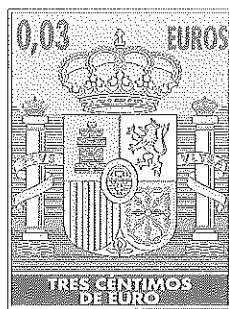
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

	Nota	2023	2022 (*)
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Órdenes de compra		-	-
7.2. Órdenes de venta		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP1316194

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresados en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

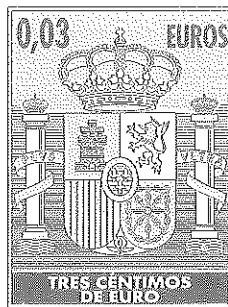
	Nota	2023	2022 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	14	592 832 681	567 529 320
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		592 832 681	567 529 320
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Otros pasivos contingentes	14	3 000	3 000
5.1. Propios		3 000	3 000
5.2. De terceros		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas	14	929 721 962	1 028 136 401
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		221 163 135	249 112 082
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		3	4
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizadas		23 076 410	15 415 170
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizadas		8 116 554	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		666 696 105	740 951 696
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		20 669 755	22 657 449
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por créditos al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1 522 557 643	1 595 668 721
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 522 557 643	1 595 668 721

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª

(CONTINUA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)



OP1316195

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

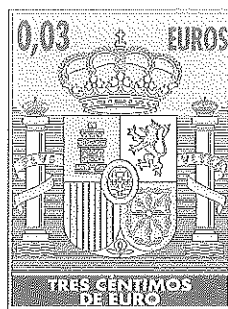
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresada en euros)

DEBE	Nota	2023	2022 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	15.a	-	16 855
1.1. Intermediarios financieros		-	16 855
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	15.c	119 912	94 113
2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (±)		-	-
2.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
2.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
2.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
2.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		119 912	94 113
2.7. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta negativa por venta de valores de renta fija en descubierto		-	-
3.8. Diferencia neta negativa por venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		110	248
6. Gastos de personal	16.a	1 691 192	1 788 913
6.1. Sueldos y gratificaciones		1 320 844	1 384 820
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		351 354	394 560
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	-
6.6. Gastos de formación		18 602	8 908
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		392	625

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
Gastos generales



OP1316196

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

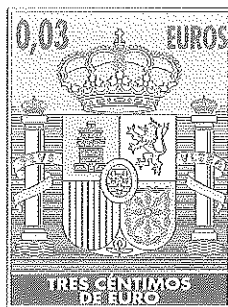
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresada en euros)

DEBE	Nota	2023	2022 (*)
7. Gastos generales	16.b	1 047 547	1 013 051
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		161 722	158 967
7.2. Comunicaciones		91 677	92 069
7.3. Sistemas informáticos		400 267	356 323
7.4. Suministros		-	-
7.5. Conservación y reparación		3 754	2 113
7.6. Publicidad y propaganda		122	-
7.7. Representación y desplazamiento		131 877	145 054
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc)		15 852	18 086
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		197 672	198 298
7.11. Resto de gastos		44 604	42 141
8. Otras cargas de explotación	15	106 120	103 157
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		98 780	94 363
8.2. Otros conceptos		7 340	8 794
9. Contribuciones e impuestos		99 061	88 722
10. Amortizaciones		6 431	7 152
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		6 374	7 106
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		57	46
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		218	15 000
13.1. Gastos de formación		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		218	15 000
14. Impuesto sobre beneficios del periodo		971 559	958 804
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		2 266 971	2 237 209

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
QUINTA PARTE



OP1316197

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

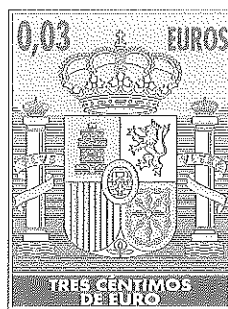
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresada en euros)

HABER	Nota	2023	2022 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		-	-
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	15.b	6 308 957	6 323 223
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		436 360	308 720
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		2 848 906	2 977 941
2.4. Depósito y anotación de valores		180 956	198 737
2.5. Gestión de carteras		1 687 908	1 645 141
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		47 560	49 621
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de Informes de Inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		1 107 267	1 143 063
3. Ganancias por inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija y cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta negativa venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta negativa venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
BANQUEROS



OP1316198

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

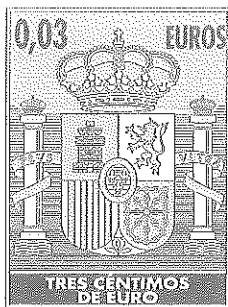
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresada en euros)

HABER	Nota	2023	2022 (*)
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Crédito y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		18	1
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias		146	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		146	-
10. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
11. Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª



OP1316199

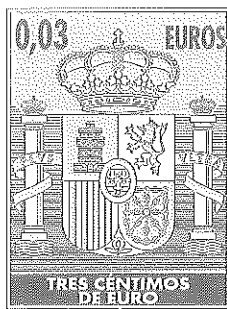
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en euros)

	Nota	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	2 266 971	2 237 209
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2 266 971	2 237 209

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



OP1316200

CLASE 8.^a
Ejercicio 2023

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

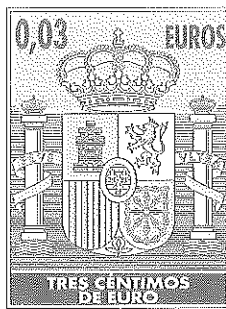
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustos valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL AÑO 2022 (*)	2 486 512	3 164 076	-	2 236 486	-	7 867 797	-	7 867 797
Cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2023 (*)	2 486 512	3 164 076	-	2 237 209	-	7 867 797	-	7 867 797
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 266 971	-	2 266 971	-	2 266 971
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(2 237 209)	-	(2 237 209)	-	(2 237 209)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios (Nota 6.b)	-	-	-	(2 237 209)	-	(2 237 209)	-	(2 237 209)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos(reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2023	2 486 512	3 164 076	-	2 266 971	-	7 917 559	-	7 917 559

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.^a
CORRECCIÓN



OP1316201

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y DE 2022

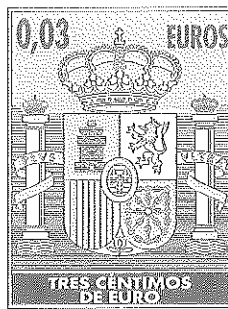
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL AÑO 2021 (*)	2 486 512	3 164 076	-	2 236 496	-	7 887 084	-	7 887 084
Cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2022 (*)	2 486 512	3 164 076	-	2 236 496	-	7 887 084	-	7 887 084
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 237 209	-	2 237 209	-	2 327 209
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Rectificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios (Nota 5.b)	-	-	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos(reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2022 (*)	2 486 512	3 164 076	-	2 237 209	-	7 887 084	-	7 887 707

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.ª
CAMBIO DE MONEDA



OP1316202

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

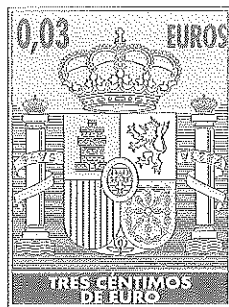
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y DE 2022 (Expresados en euros)

	2023	2022 (*)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 201 552	2 294 778
Resultado del ejercicio (+/-)	2 266 971	2 237 209
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	6 431	7 152
Amortización	6 431	7 152
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	2 273 402	2 245 361
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	186 680	401 068
Inversiones crediticias (+/-)	186 760	376 505
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	(400)
Otros activos de explotación (+/-)	(80)	24 964
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(112 780)	(382 806)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	-	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(110 731)	(414 960)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(2 049)	32 154
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(3 901)	(35 611)
Pagos (-)	(3 901)	(35 611)
Activos materiales (-)	(3 901)	(35 611)
Activos intangibles (-)	-	-
Cobros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2 237 209)	(2 236 496)
Pagos (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(2 237 209)	(2 236 496)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(39 558)	22 671
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7 649 453	7 626 782
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7 609 899	7 649 453
DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS COMO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	7 609 899	7 649 453
Tesorería	20	328
Inversiones líquidas	7 609 879	7 649 125

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.e).



CLASE 8.^a
[BOLSA DE VALORES]



OP1316203

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Reseña de la Sociedad

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con su anterior denominación social, Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A., el 16 de abril de 1999 por tiempo indefinido. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Bolsa, número 4-1ª planta (Málaga).

Con fecha 3 de junio de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la transformación de "Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A." en Sociedad de Valores.

Con fecha 7 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) aprobó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216, acordando simultáneamente la baja en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

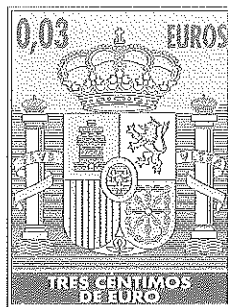
Al 31 de diciembre de 2019, el 100% del capital social de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Unicaja Banco, S.A., matriz del Grupo Unicaja, que pertenecía a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

Con fecha 29 de mayo de 2020, el Grupo Unicaja, en aras de conseguir la simplificación de su mapa societario, así como una estructura óptima y eficiente, aprobó la reordenación del Grupo Alteria, que incluía, entre otros acuerdos, la compraventa del 100% de las participaciones sociales que Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. poseía en Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U., que fue ejecutada con fecha 29 de octubre de 2020 (véase Nota 5 a este respecto).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a Unicaja Banco, S.A. (Socio Único), que a su vez es la entidad dominante del Grupo Fiscal de Unicaja y matriz del Grupo Unicaja a efectos de consolidación. Tanto la Sociedad como su entidad dominante tienen su domicilio social en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga.



CLASE 8.^a
Patrimonio



OP1316204

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.)

Con fecha 13 de julio de 2022, el Comité de Dirección de Unicaja Banco, S.A. (Accionista Único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U.) aprobó la integración del negocio de banca privada de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. en Unicaja Banco, S.A. En dicha sesión se acordó acometer el estudio de un proceso de reorganización societaria de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. que integre las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución de operaciones en Unicaja Banco, S.A., y la rama de gestión de activos dentro de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., con posterior disolución de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.

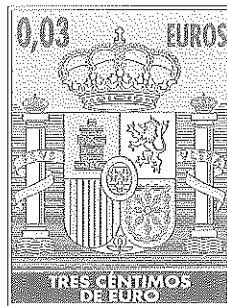
Con fecha 31 de marzo de 2023, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado el Proyecto Común de Escisión, a través del cual se producirá la transmisión de la totalidad del patrimonio de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. por sucesión universal a Unicaja Banco S.A. y Unigest S.G.I.I.C., S.A.U. La transmisión se realizará a través de la escisión total en favor de las sociedades beneficiarias, sin ampliación de capital.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho proceso se encuentra en curso, esperando que se complete durante el ejercicio 2024.

Los Administradores de la Sociedad consideran que esta circunstancia no afecta al cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, ya que el negocio de Unicorp Patrimonio continuará desarrollándose a través de Unicaja Banco, S.A. (para las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución) y de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (para la rama de gestión de activos).



CLASE 8.ª
Grafía: 8.ª



OP1316205

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Objeto social

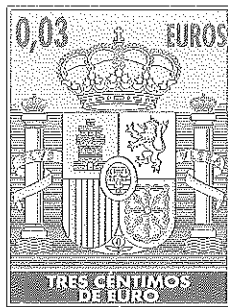
Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 140 del mencionado Real Decreto.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, la Sociedad puede realizar los siguientes servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros. Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión de carteras.
- La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- El asesoramiento de materia de inversión.
- La gestión de sistemas multilaterales de negociación.
- La gestión de sistemas organizados de contratación.



CLASE 8.^a
CONVOCATORIA 15/17



OP1316206

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Asimismo, puede desarrollar las siguientes actividades complementarias contempladas en el artículo 141 del citado Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros, incluidos la custodia y servicios conexos como la gestión de tesorería y de garantías y excluido el mantenimiento de cuentas de valores en el nivel más alto.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con el aseguramiento.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016.

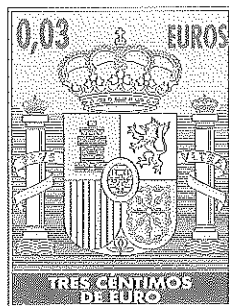
En cualquier caso, las recomendaciones que no cumplan las dos condiciones establecidas en el artículo 36.1 del Reglamento Delegado (UE) nº 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, tendrán la consideración de comunicaciones publicitarias, debiendo las empresas de servicios y actividades de inversión que las presenten o difundan garantizar que se las identifica claramente como tales.

Además, la recomendación deberá contener una declaración clara y destacada, o en el caso de recomendaciones orales, medida de efecto equivalente, de que aquella no se ha elaborado con sujeción a las disposiciones normativas orientadas a promover la independencia de los informes de inversiones y de que no existe prohibición alguna que impida la negociación antes de la difusión del informe.

- Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios y actividades de inversión.



CLASE 8.^a
Actividades de inversión



OP1316207

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Los servicios y actividades de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares. Se entenderá incluido el depósito o entrega de las mercaderías que tengan la condición de entregables.

c) Formulación de las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 21 de febrero de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Cargo
D. Javier Juan Cervantes Merino	Presidente
D. Emilio Jesús Mejía García	Consejero-Delegado
D. Miguel Ángel Fernández Muñoz	Consejero
D. Miguel Ángel Martín-Albo Pérez-Valiente	Consejero

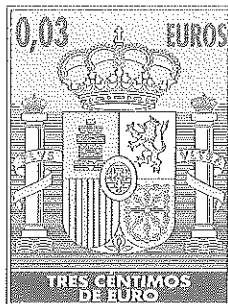
Las cuentas anuales del ejercicio 2023, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.



CLASE 8.^a
OTRO



OP1316208

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

e) Contribuciones a los fondos de resolución

El artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, acomete la creación del "Fondo de Resolución Nacional" como uno de los mecanismos de financiación de las medidas previstas en la propia Ley. A su vez, la disposición adicional cuarta prevé que la parte que corresponda del Fondo de Resolución Nacional se transferirá al Fondo Único de Resolución en la cuantía y forma establecidas en el Reglamento (UE) n.º. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, el resto del Derecho de la Unión Europea aplicable y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución suscrito el 21 de mayo de 2014.

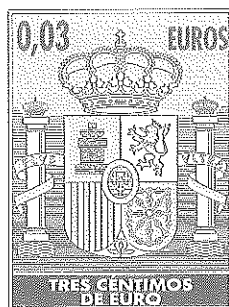
Los recursos financieros del Fondo de Resolución Nacional deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España, comenzando obligatoriamente desde el ejercicio 2015. Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB, como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del Fondo de Resolución Nacional, comunicará y recaudará, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las entidades.

Por otra parte, el artículo 67 del Reglamento (UE) n.º. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, que sustituirá al Fondo Nacional de Resolución en virtud del acuerdo de transferencia y mutualización anteriormente citado.

Este Fondo entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.



CLASE 8.ª
Actividad 1



OP1316209

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el gasto anual registrado por la Sociedad, en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias por las contribuciones al Fondo Único de Resolución y al Fondo Nacional de Resolución, asciende a 875 euros.

f) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

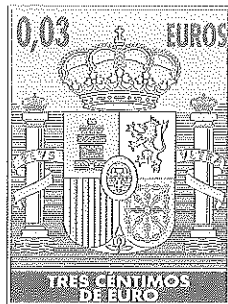
La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 948/2001, el Fondo de Garantía de Inversiones garantiza que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a dicha empresa, con el límite cuantitativo de 100.000 euros. La expresada cantidad podrá ser actualizada por el Ministro de Economía y Hacienda previo informe de la CNMV, de conformidad con la normativa vigente de la Unión Europea.

La determinación de la posición del inversor se hará contabilizando todas las cuentas o posiciones abiertas a su nombre en una empresa de servicios de inversión, teniendo en cuenta el signo de sus saldos, cualesquiera que fuesen las monedas de denominación, hasta establecer su posición acreedora global frente a dicha empresa. El cálculo de esta posición se realizará tomando la cuantía de los recursos dinerarios y el valor de mercado de los valores o instrumentos que le pertenezcan a la fecha de las declaraciones previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 948/2001.



CLASE 8.^a
Código 8.00



OP1316210

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

En el caso de que los valores o instrumentos financieros no se negocien en un mercado secundario español o extranjero, para determinar esa posición, una vez que se haya producido una declaración de incumplimiento de las previstas en el artículo 5 del Real Decreto y únicamente para este proceso, su valor se calculará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Valores de renta variable: valor teórico calculado sobre el último balance auditado a la entidad emisora; en el caso de que no exista balance auditado, o éste contenga salvedades con ajustes que puedan determinar un valor teórico menor del que resulte de las cuentas, el valor de mercado se determinará pericialmente.
- b) Valores de renta fija: valor nominal más el cupón corrido cuando el tipo de interés sea explícito, o valor de reembolso actualizado al tipo implícito de emisión cuando se trate de valores tipo cupón cero o emitidos al descuento.
- c) Instrumentos financieros: valor estimado de mercado calculado con arreglo a los procedimientos de valoración generalmente aceptados respecto al instrumento de que se trate.
- d) En los casos de valores o instrumentos emitidos por empresas que se encuentren en suspensión de pagos o quiebra, el valor a restituir se determinará pericialmente, pudiendo posponer su determinación hasta la conclusión del procedimiento concursal correspondiente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

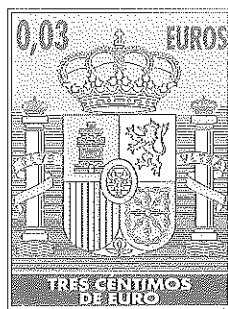
- a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



CLASE 8.ª
de UNCLAS 1



OP1316211

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

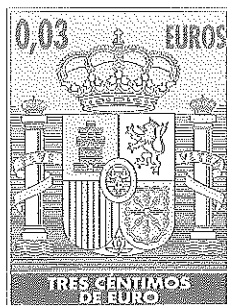
Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



CLASE 8.ª



OP1316212

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

c) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

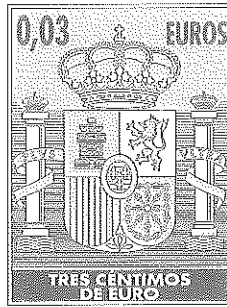
La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado ocasionalmente estimaciones, juicios y asunciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, juicios y asunciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.4).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 4.4 y 4.5).
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11).



CLASE 8.ª
P.O. 03/04/2014



OP1316213

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno de alta inflación y alta volatilidad de las principales variables macroeconómicas provocando, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

f) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto de la Sociedad a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

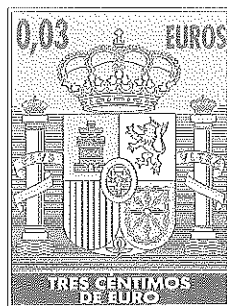
En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran que las circunstancias descritas en la Nota 1 de esta memoria, relativas a los trámites para la transmisión del negocio de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. y disolución de la Sociedad que se producirá durante el ejercicio 2024, no afectan al principio de empresa en funcionamiento, ya que el negocio de la Sociedad continuará a través de Unicaja Banco, S.A. (para las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución) y de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (para la rama de gestión de activos).

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido otros hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2023 adicionales, que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.



CLASE 8.^a
ANEXO 8.1



OP1316214

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

4.1 Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Además, se incluyen en esta categoría los activos financieros que no cumplen con los requisitos para clasificarse en otras categorías, como es el caso de los instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (en adelante, test de SPPI, por sus siglas en inglés).

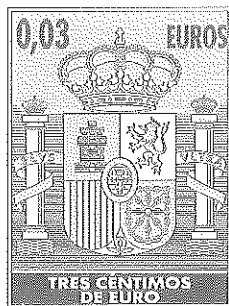
En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.ª
(Activos financieros)



OP1316215

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

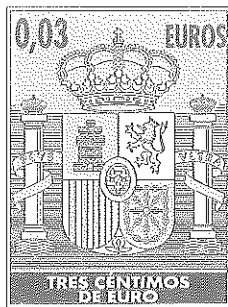
Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.



CLASE 8.^a
[illegible]



OP1316216

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

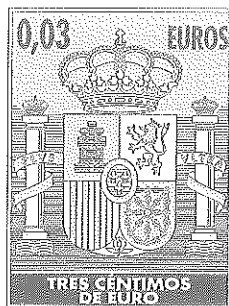
No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
Impuestos de 10.13



OP1316217

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

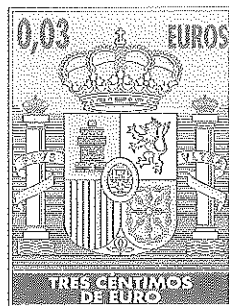
Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a
Quilogramos



OP1316218

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

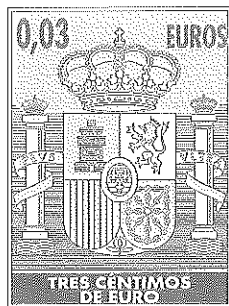
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.



CLASE 8.ª



OP1316219

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

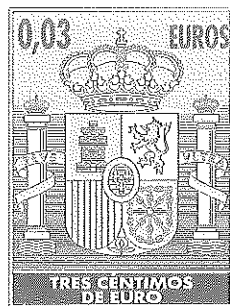
Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.



CLASE 8.ª
BREVETADO



OP1316220

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

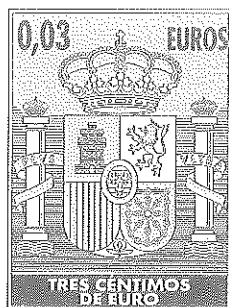
En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.



CLASE 8.ª

REGISTRADO



OP1316221

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

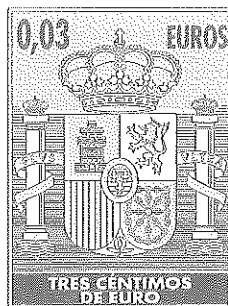
Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.



CLASE 8.ª
[BREVETADO]



OP1316222

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

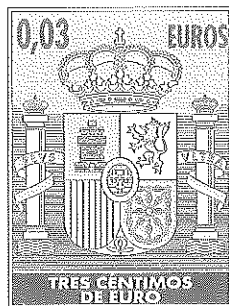
Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.



CLASE 8.^a
[13000000-4]



OP1316223

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

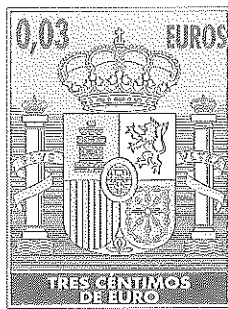
Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.



OP1316224

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en euros)

- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

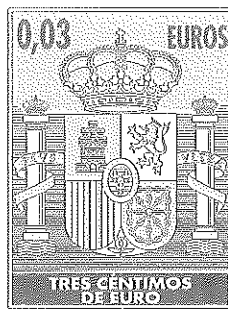
Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª
Cuentas anuales



OP1316225

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o



CLASE 8.ª
SUCESIÓN



OP1316226

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

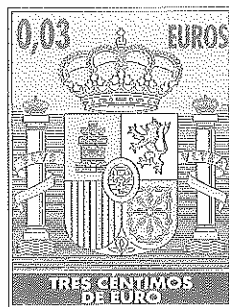
Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1316227

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

4.3 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

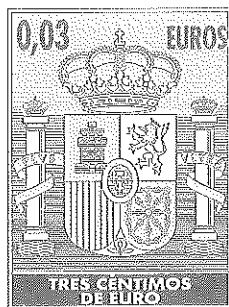
La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

4.4 Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.



CLASE 8.ª
MOLINO



OP1316228

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10
Equipos informáticos, sus instalaciones y software	4

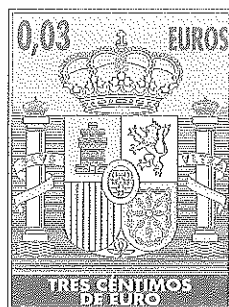
En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.^a
Activos intangibles



OP1316229

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

4.5 Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.6 Activos no corrientes disponibles para la venta

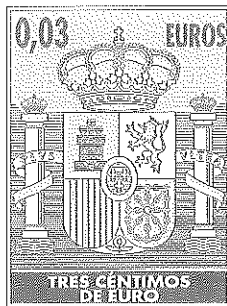
Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasificará de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasificarán como mantenidos para su venta en el balance individual y consolidado.

También se clasificarán en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la entidad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.



CLASE 8.^a
Activos no corrientes



OP1316230

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valorarán por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizarán mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo, la entidad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

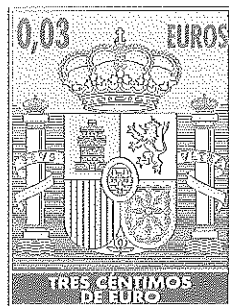
Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

a) Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª
Actividad 1



OP1316231

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.8 Gastos de personal

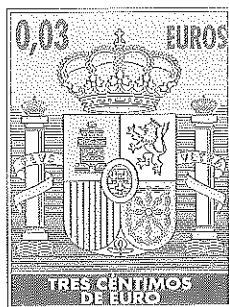
a) Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



CLASE 8.ª
y subclases



OP1316232

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Otras obligaciones posteriores a la jubilación

El Convenio de Oficinas y Despachos de la provincia de Málaga establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

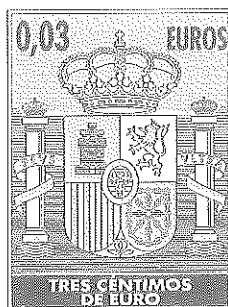
- Remuneraciones basadas en acciones

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.



CLASE 8.ª



OP1316233

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 obligaciones con sus empleados.

4.9 Impuesto sobre Sociedades

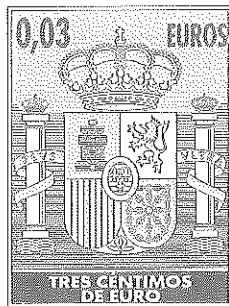
El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en "Patrimonio neto", en cuyo supuesto se registra directamente en el "Patrimonio neto", y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.ª
Actividad



OP1316234

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

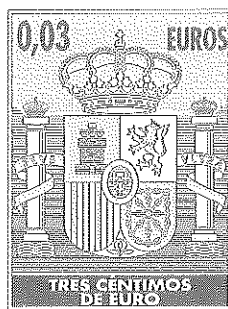
4.10 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.



CLASE 8.ª



OP1316235

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio, recoge los saldos de caja y los depósitos a la vista mantenidos con intermediarios financieros.

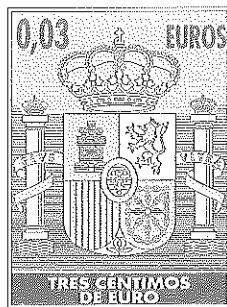
5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran a continuación:

	Euros				
	31.12.2022	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31.12.2023
Capital social	2 486 512	-	-	-	2 486 512
Reserva legal	737 283	-	-	-	737 283
Reservas voluntarias	2 426 793	-	-	-	2 426 793
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	2 237 209	2 266 971	-	(2 237 209)	2 266 971
Total fondos propios	7 887 797	2 266 971	-	(2 237 209)	7 917 559
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	7 887 797	2 266 971	-	(2 237 209)	7 917 559



CLASE 8.ª



OP1316236

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

	Euros				
	31.12.2021	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31.12.2022
Capital social	2 486 512	-	-	-	2 486 512
Reserva legal	737 283	-	-	-	737 283
Reservas voluntarias	2 426 793	-	-	-	2 426 793
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	2 236 496	2 237 209	-	(2 236 496)	2 237 209
Total fondos propios	7 887 084	2 237 209	-	(2 236 496)	7 887 797
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	7 887 084	2 237 209	-	(2 236 496)	7 887 797

a) Capital social

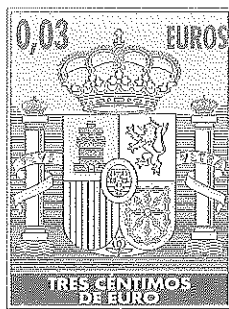
El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado por 2.486.512 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derecho políticos y económicos. La totalidad de las acciones están suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Unicaja Banco, S.A. (Nota 1).

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente. Asimismo, las Empresas de Servicios de Inversión (ESI) deberán disponer de unos activos líquidos de al menos una tercera parte del requisito basado en los gastos fijos generales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cumplía dicho requisito.



CLASE 8.^a
Código 8411



OP1316237

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Distribución del resultado

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta correspondiente al ejercicio 2023, aprobada con fecha 22 de marzo de 2023 por la Junta General de Accionistas, se detallan a continuación:

	Euros	
	Propuesta 2023	Aprobada 2022
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	2 266 971	2 237 209
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	-	-
Dividendo	2 266 971	2 237 209
Del que: Dividendo a cuenta	-	-
Del que: Dividendo corriente	2 266 971	2 237 209
Total	2 266 971	2 237 209

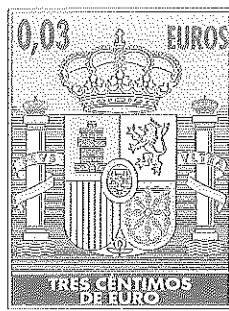
c) Contratos con el Accionista Único

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital y sus modificaciones posteriores, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha mantenido los siguientes contratos con su Accionista Único:

Objeto del contrato	Fecha	Sociedad	Otras estipulaciones
Servicios Contables, Fiscales, Laborales, Jurídicos, informáticos y otros	30/06/2020	Unicaja Banco, S.A.	
Contrato de apoyo en el Servicio de Asesoramiento Profesional a Clientes en materia de Inversión	01/06/2019	Unicaja Banco, S.A.	
Cesión de Espacios	18/01/2008	Unicaja Banco, S.A.	Anexo actualización espacios 01/06/2022
Contrato de gestión delegada	01/02/2021	Unicaja Banco, S.A.	



CLASE 8.ª
INTELIGENCIA



OP1316238

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
Coste				
Aplicaciones informáticas	2 297	44	-	2 341
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-
	<u>2 297</u>	<u>44</u>	<u>-</u>	<u>2 341</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2 198)	(57)	-	(2 255)
	<u>(2 198)</u>	<u>(57)</u>	<u>-</u>	<u>(2 255)</u>
	<u>99</u>	<u>(13)</u>	<u>-</u>	<u>86</u>

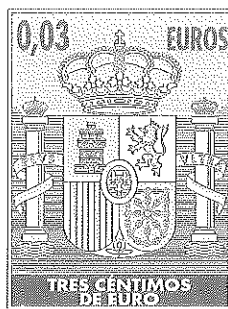
	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Coste				
Aplicaciones Informáticas	2 247	50	-	2 297
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-
	<u>2 247</u>	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>2 297</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2 152)	(46)	-	(2 198)
	<u>(2 152)</u>	<u>(46)</u>	<u>-</u>	<u>(2 198)</u>
	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>99</u>

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado intangible de uso propio totalmente amortizado por importe de 2.109 euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª de la Ley 1/2007



OP1316239

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en euros)****7. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2023
Coste				
Mobiliario	36 071	-	-	36 071
Otro inmovilizado material	32 293	1 849	(825)	33 317
	68 364	1 849	(825)	69 388
Amortización acumulada				
Mobiliario (*)	(10 960)	(3 607)	-	(14 567)
Otro inmovilizado material	(25 854)	(2 767)	780	(27 841)
	(36 814)	(6 374)	780	(42 408)
Valor neto contable	31 550	(4 525)	(45)	26 980

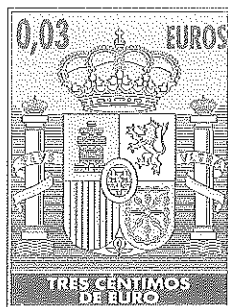
	Saldo al 31.12.2021	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2022
Coste				
Mobiliario	36 071	-	-	36 071
Otro inmovilizado material	28 887	3 406	-	32 293
	64 960	3 406	-	68 364
Amortización acumulada				
Mobiliario (*)	(7 355)	(3 605)	-	(10 960)
Otro inmovilizado material	(22 355)	(3 499)	-	(25 854)
	(29 710)	(7 106)	-	(36 814)
Valor neto contable	35 250	(3 700)	-	31 550

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado material de uso propio totalmente amortizado por importe de 22.116 euros y 30.913 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



CLASE 8.^a
ANEXO III



OP1316240

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

8. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe de balance corresponde a la participación que la Sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la Gestora del Fondo General de Garantías de Inversiones, S.A.

Con fecha 1 de enero de 2003 entró en vigor la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Conforme a las modificaciones establecidas en dicha Ley, las sociedades gestoras de carteras debían adherirse al Fondo General de Garantía de Inversiones antes del 1 de febrero de 2003 de acuerdo con el régimen establecido en las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, quedando exentas de la obligación de mantener el seguro de responsabilidad civil al que estaban obligadas hasta ese momento. Con fecha 29 de enero de 2003, la Sociedad se adhirió al mencionado Fondo, suscribiendo y desembolsando íntegramente 1.652 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Con fecha 29 de abril de 2014, la Junta General de la Gestora del FOGAIN, acordó con la aprobación de la CNMV, agrupar las acciones de su capital para, a continuación, canjearlas por nuevas acciones a emitir de 200 euros de valor nominal cada una, de forma que en la reordenación del capital social anual se produzcan pocos movimientos y sea un proceso más sencillo y cómodo para las entidades adheridas, accionistas de la Gestora del FOGAIN. Al 31 de diciembre de 2020, a Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. le correspondía el 0,95% del capital social de la Sociedad, que suponían 11 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

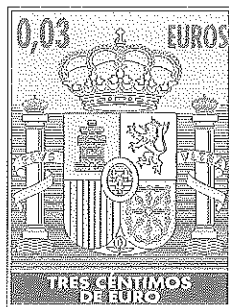
A 31 de diciembre de 2023, a Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. le corresponde el 1,18% del capital social de la Sociedad, que suponen 15 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios de 2023 y 2022, de acuerdo a las notificaciones del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Altas	Amortización	Euros Saldo al 31.12.2023
Instrumentos de capital	3 000	-	-	3 000



CLASE 8.^a
P. 02/03/2017



OP1316241

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

	Saldo al 31.12.2021	Altas	Amortización	Euros Saldo al 31.12.2022
Instrumentos de capital	2 600	400		3 000

Por último, la Sociedad ha realizado las aportaciones correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 al Fondo General de Garantía de Inversiones conforme a lo establecido por la propia Sociedad Gestora del Fondo. El gasto total registrado por su aportación al presupuesto del mismo se incluye, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 98.780 euros y 94.363 euros, respectivamente (Nota 15.d).

9. Inversiones crediticias

a) Créditos a intermediarios financieros

El epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta el siguiente detalle:

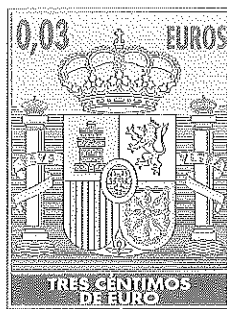
	2023	Euros 2022
Depósitos a la vista (Nota 18)	7 609 879	7 649 125
Otros créditos	1 075 166	819 051
	8 685 045	8 468 176

b) Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la rúbrica "Crédito a particulares" de los balances adjuntos registra un saldo de 524.236 euros y 593.590 euros, respectivamente, que corresponde principalmente a otros créditos y anticipos de remuneraciones por importe de 523.676 euros y 592.826 euros, respectivamente. El saldo restante corresponde, fundamentalmente, a comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.



CLASE 8.ª
VIRREINATO



OP1316242

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

10. Resto de activos

La composición de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos	11 172	11 258
	11 172	11 258

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la rúbrica de "Fianzas entregadas", por importe de 11.172 euros y 11.258 euros, respectivamente, corresponde en su totalidad a fianzas entregadas por el alquiler de diversos inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

11. Resto de pasivos

La composición de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

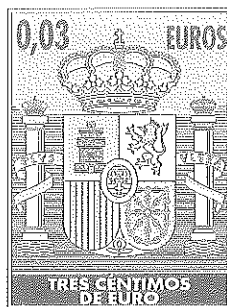
	Euros	
	2023	2022
Administraciones públicas	184 877	129 426
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	135 276	125 154
	320 153	254 580

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la rúbrica "Administraciones públicas" recoge retenciones practicadas por la Sociedad que se encontraban pendientes de liquidación y el pago del Impuesto de Sociedades definitivo al cierre de cada ejercicio.

Por otra parte, la rúbrica "Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" corresponde, principalmente, a la Seguridad Social e Impuesto de Sociedades pendiente de pago.



CLASE 8.ª
Activos



OP1316243

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

12. Periodificaciones

a) Periodificaciones de activo

El detalle del epígrafe de "Periodificaciones de activo" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones y gastos pagados no devengados	370	364
Otras periodificaciones	-	-
	370	364

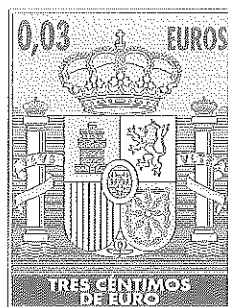
b) Periodificaciones de pasivo

El detalle del epígrafe de "Periodificaciones de pasivo" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones y otros productos cobrados y no devengados	-	-
Gastos devengados no vencidos	167 947	124 340
Otras periodificaciones	849 329	847 777
	1 017 276	972 117



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OP1316244

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	5	5
Ratio de operaciones pagadas	6	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	24

	Euros	
	2023	2022
Total de pagos realizados	1 132 020	1 166 820
Total de pagos pendientes	9 924	13 242

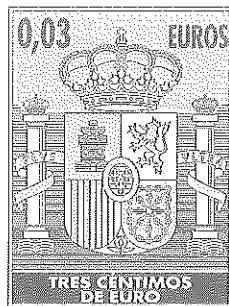
Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	Número Facturas	
	2023	2022
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	562	628
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	98,77%	99,2%



CLASE 8.ª

Actividad 1



OP1316245

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

	Euros	
	2023	2022
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	1 130 475	1.164.928
Porcentaje del importe total pagado	99,8%	99,8%

14. Recursos de clientes fuera de balance

Los principales compromisos contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, eran los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Depósito de títulos	592 832 681	567 529 320
Otras cuentas de orden (Nota 8)	3 000	3 000
Carteras gestionadas (*)	929 721 962	1 028 136 401
Total cuentas de orden	1 522 557 643	1 595 668 721

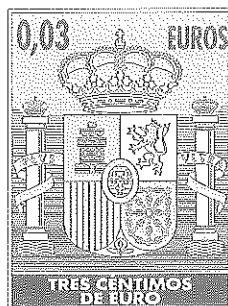
(*) Recoge el patrimonio correspondiente a 14.537 carteras y 17.545 carteras al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, gestionadas por la Sociedad.

El detalle con el número de clientes, patrimonios gestionados clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Euros		
	Número de clientes	Patrimonio gestionado	Comisiones netas percibidas
Menos de 60	11 996	340 351 171	2 197 001
61 – 300	2 251	254 615 008	1 620 182
301 – 600	203	82 339 423	487 822
601 – 1 500	60	55 825 676	300 638
1 501 – 6 000	22	60 065 931	300 531
Más de 6 000	5	136 524 753	640 652
Total	14 537	929 721 962	5 546 826



CLASE 8.^a
REPUBLICA ARGENTINA



OP1316246

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Ejercicio 2022

			Euros
	Número de clientes	Patrimonio gestionado	Comisiones netas percibidas
Menos de 60	14 639	397 378 021	2 595 354
61 – 300	2 587	292 728 536	1 813 770
301 – 600	225	92 037 433	552 765
601 – 1 500	68	61 577 750	344 826
1 501 – 6 000	20	54 673 128	270 751
Más de 6 000	6	129 741 533	490 393
Total	17 545	1 028 136 401	6 067 859

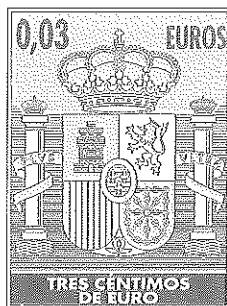
En relación con el cuadro anterior, es preciso tener en cuenta que los datos presentados incluyen las carteras que gestiona la Sociedad por delegación de Unicaja Banco, S.A., que suman 13.698 carteras con un importe de 561.201.093 euros al 31 de diciembre de 2023 (16.486 carteras con un importe de 644.275.093 euros al 31 de diciembre de 2022). Teniendo esto en cuenta, la cifra de clientes de la Sociedad, ajustada por este concepto, sería de 839 al cierre de 2023 y 1.059 al cierre de 2022.

Las comisiones netas percibidas por gestión de carteras que han sido dadas de baja durante los ejercicios 2023 y 2022 se resumen en el cuadro siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Total Comisiones de Gestión	5 546 827	6 067 859
Comisiones gestión de carteras gestionadas dadas de baja	67 818	44 682
Comisiones gestión de carteras gestionadas por delegación y dadas de baja	431 681	220 476
Comisiones de gestión de IICs gestionadas por delegación y dada de baja	-	-
Comisiones de gestión netas Unigest	(346 694)	(395 612)
Comisiones de gestión netas GDC Unicaja	(3 354 481)	(3 619 005)
Total	2 345 151	2 318 400



CLASE 8.ª
EJERCICIO 2023



OP1316247

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Las comisiones de gestión de carteras gestionadas por delegación y dadas de baja por importe de 431.681 euros a 31 de diciembre de 2023 y las "Comisiones de gestión de IICs gestionadas por delegación y dadas de baja" con importe de 220.476 euros a 31 de diciembre de 2022 corresponden a carteras bajo contrato de gestión discrecional suscrito con Unicaja Banco, S.A. y gestionadas por la Sociedad por acuerdo de delegación de gestión.

El detalle de Gestión de Patrimonio y Comisiones de Gestión de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Gestión de Patrimonio. Comisiones de Gestión	Euros	
	2023	2022
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	394 878	180 603
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A.	85 244	103 679
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A.	132 090	151 783
Alekos Investment S.I.C.A.V., S.A.	20 601	26 639
Total ingresos	632 813	462 704

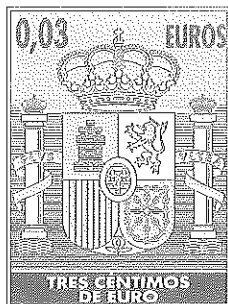
El detalle de Gestión de Patrimonio y Valor del Patrimonio Gestionado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Gestión de Patrimonio. Valor del Patrimonio Gestionado	Euros	
	2023	2022
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	89 434 670	78 067 833
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A.	7 758 360	8 959 871
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A.	18 170 405	19 776 334
Alekos Investment S.I.C.A.V., S.A.	3 567 517	7 753 580
Total cuentas de orden	118 930 952	114 557 619

La partida de "Depósito de títulos" del epígrafe de "Otras cuentas de orden" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el saldo correspondiente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas por la Sociedad y que se encuentran anotadas a nombre de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U., por cuenta de sus clientes.



CLASE 8.^a
04/04/2015



OP1316248

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

15. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del epígrafe de "Intereses y cargas asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)	-	(16 885)
Total cuentas de orden	-	(16 885)

b) Comisiones percibidas

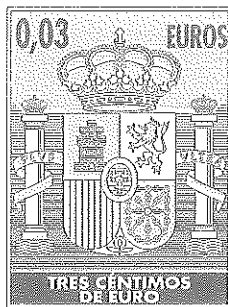
El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores.	436 360	308 720
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 848 906	2 977 941
Depósito y anotación de valores	180 956	198 737
Gestión de carteras	1 687 908	1 645 141
Asesoramiento en materia de inversión	47 560	49 621
Otras comisiones	1 107 267	1 143 063
	6 308 957	6 323 223

El saldo de "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores", "Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva", "Depósito y anotación de valores", "Gestión de carteras" y "Asesoramiento en materia de inversión" recogen, fundamentalmente, las comisiones percibidas por las actividades propias de la Sociedad y que tienen su origen en los servicios de gestión, asesoramiento y de intermediación prestados. Por su parte, el saldo "Otras Comisiones" recoge, por un lado, las comisiones percibidas por la Sociedad por los servicios prestados de Gestión de carteras de inversión según los acuerdos de Delegación de Gestión suscritos con Unicaja Banco, S.A. y, de otro lado, las comisiones por otros servicios vinculados con los servicios de inversión prestados por la Sociedad.



CLASE 8.ª
Gestoría



OP1316249

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Las tarifas máximas aplicadas por la Sociedad en la gestión y asesoramiento de carteras son las siguientes:

	Tarifa sobre el patrimonio	Tarifa sobre el beneficio
Gestión discrecional e individualizada de cartera	1,50 % Anual	20%
Asesoramiento en materia de inversión	1,50 % Anual	20%

c) Comisiones pagadas

El saldo de las comisiones pagadas, que en el ejercicio 2023 asciende 119.912 euros (94.113 euros en 2022) incluye 23.262 euros (21.187 euros en 2022) en concepto de retrocesión de comisiones a Unicaja Banco, S.A. e Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. en el marco de acuerdos comerciales alcanzados con los mismos para la retrocesión de comisiones por la operativa de renta variable nacional y 84.643 euros (69.535 euros en 2022) de retrocesión de comisiones a clientes en el marco de acuerdos comerciales con los mismos.

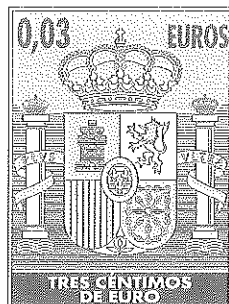
d) Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (Nota 8)	98 780	94 363
Otras cargas de explotación	7 340	8 794
	106 120	103 157



CLASE 8.ª
Impuestos de Sociedades



OP1316250

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

16. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Gastos de personal" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	1 320 844	1 384 820
Seguridad Social a cargo de la empresa	351 354	394 560
Formación	18 602	8 908
Otros gastos sociales	392	625
	1 691 192	1 788 913

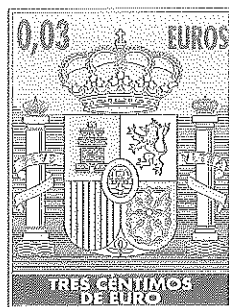
La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	1	3	3	-	3
Técnicos	17	7	24	19	8	27
	19	8	27	22	8	30

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no cuenta con empleados bajo contratos de Alta Dirección.



CLASE 8ª
EJERCICIO 2023



OP1316251

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Gastos generales

El desglose del epígrafe de "Gastos generales" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Alquileres de inmuebles e instalaciones	161 722	158 967
Comunicaciones	91 677	92 069
Sistemas informáticos	400 267	356 323
Conservación y reparación	3 754	2 113
Publicidad y propaganda	122	-
Representación y desplazamiento	131 877	145 054
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	15 852	18 086
Otros servicios de profesionales independientes	197 672	198 298
Resto de gastos	44 604	42 141
	1 047 547	1 013 051

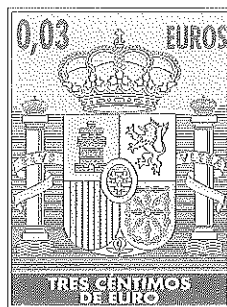
En el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen transacciones con empresas del Grupo (Nota 18) por los siguientes importes:

	Euros	
	2023	2022
Sistemas informáticos	194 532	194 532
Servicios profesionales independientes	55 783	55 782
Alquileres de inmuebles e instalaciones	39 260	38 750
Comunicaciones	64 668	63 532
Resto de gastos	-	17 522
	354 243	370 108

Por otra parte, la rúbrica "Contribuciones e impuestos" recoge principalmente los gastos devengados estimados por la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª
DISEÑO DE MARCA



OP1316252

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

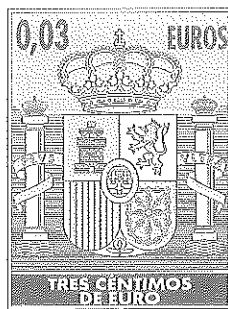
17. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal que tiene como sociedad dominante a Unicaja Banco, S.A., tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, la comprobación inspectora de este impuesto queda sujeta, en su caso, a la del propio Grupo.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016. No obstante, establece el mantenimiento del tipo impositivo del 30% en las entidades financieras y sus grupos de consolidación fiscal. Asimismo, con fecha 3 de diciembre de 2016 se ha publicado el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.



CLASE 8.ª
IMPUESTO DE SOCIEDADES



OP1316253

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	3 238 530	3 196 013
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	3 238 530	3 196 013
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	3 238 530	3 196 013
Cuota íntegra (30%)	(971 559)	(958 804)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	(971 559)	(958 804)
Cobros a cuenta/ (retenciones y pagos a cuenta)	-	-
Impuesto sobre Sociedades Corrientes	(971 559)	(958 804)

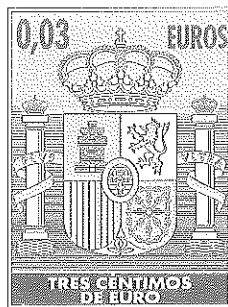
El ingreso/ (gasto) por el impuesto de sociedades se compone de:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	971 559	958 804
Diferencias temporales (neto)	-	-
	971 559	958 804



CLASE 8.ª

At. 0.03 10.03 10.03 10.03



OP1316254

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene un saldo neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe a pagar de 971.559 euros y 958.804 euros, respectivamente (Nota 18).

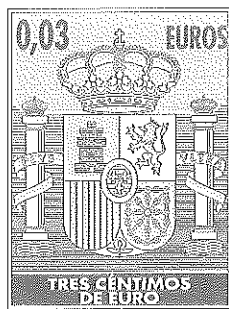
A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo Fiscal consolidado de Unicaja Banco, S.A. tiene sujetas a comprobación de las autoridades tributarias todas sus obligaciones fiscales de gestión estatal correspondientes a los ejercicios 2017 a 2023, ambos inclusive.

En el caso de los tributos de gestión autonómica y local, estarían sujetas a comprobación las obligaciones de los ejercicios 2020 a 2023, igualmente inclusive.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.



CLASE 8.ª
(Contabilidad)



OP1316255

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

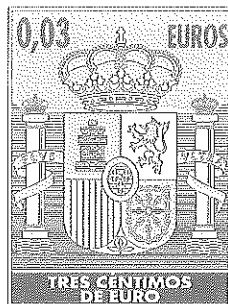
18. Operaciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El detalle de saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con empresas del Grupo y otras partes vinculadas, así como las transacciones que tuvieron lugar durante los ejercicios 2023 y 2022 con estas entidades, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Unicaja Banco, S.A.		
Activo – Cuentas corrientes (Nota 9.a)	7 609 879	7 649 125
Activo – Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	290 706	271 761
Pasivo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado	(971 559)	(958 804)
Pasivo – Resto de pasivos (Nota 11)	(99)	(144)
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas (Nota 15.b)	1 079 214	1 042 692
Pérdidas y ganancias – Comisiones pagadas (Nota 15.c)	(6 957)	(10 732)
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 16.b)	(354 243)	(370 108)
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.		
Activo – Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	312 373	101 947
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas	1 320 699	1 211 399
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.		
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 16.b)	-	(580)
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.		
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 16.b)	(105 336)	(102 851)



CLASE 8.ª
PROMUEVA



OP1316256

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

19. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna por su condición de Consejero, ni tampoco dieta alguna por su asistencia a las reuniones del Consejo.

La rúbrica "Representación y desplazamiento Consejo de Administración y Comités de auditoría e inversiones" recogida en el epígrafe "Gastos generales" asciende a 15.852 euros y 18.086 euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Este concepto se corresponde con los gastos de desplazamiento o relaciones públicas del Consejo, así como la remuneración que percibe el Consejero Delegado por el desempeño de las funciones delegadas por acuerdo del Consejo (Nota 16.b).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

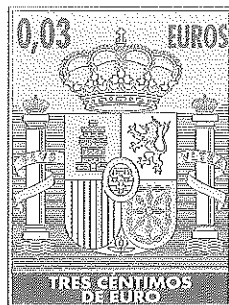
20. Otra información

a) Honorarios de la firma de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022 de la Sociedad ha ascendido a 33 miles de euros y 31 miles de euros, respectivamente. El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 32 miles de euros y 30 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.ª
ANUNCIOS



OP1316257

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("Leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos destinados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

c) Departamento de atención al cliente

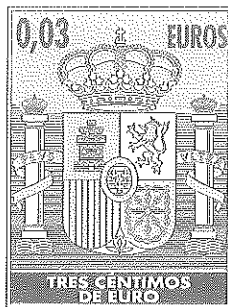
La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su Capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V, S.A.U., acordó en su sesión de fecha 8 de julio de 2004 adherirse al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja, de modo que las quejas y reclamaciones que se presenten sean resueltas por el Departamento de Atención al Cliente de Unicaja. Durante el ejercicio 2023 se ha tramitado 1 queja o reclamación relacionada con los servicios de la Sociedad. Durante el ejercicio 2022 se tramitó 1 queja o reclamación relacionadas con los servicios de la Sociedad.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OP1316258

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

21. Gestión del riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad no posee cartera de negociación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de estos.

b) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez, y operacional.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no posee cartera propia de valores de importe significativo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito una posición crediticia con Unicaja Banco, S.A. por importe de 7.609.879 euros (7.649.125 euros al 31 de diciembre de 2022).

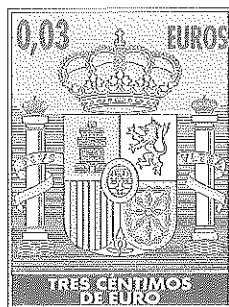
La política de inversión y gestión de la Sociedad está guiada por unos criterios genéricos con vocación de permanencia en posiciones de liquidez.

Se ha definido una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, tal como se expone a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la Sociedad.
- La Sociedad tiene una Política de no concesión de créditos a clientes para la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del Grupo.



CLASE 8.ª
BOLSA DE VALORES



OP1316259

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración ha decidido que la Sociedad mantenga su inversión en cuentas corrientes remuneradas, lo que reduce ostensiblemente el riesgo de tipo de interés en la misma. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dada la composición de sus estados financieros (liquidez posicionada en cuentas corrientes en entidades de crédito), la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

Otros riesgos de mercado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de liquidez

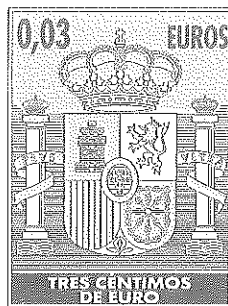
Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes.

La Sociedad asume criterios muy prudenciales para la definición de las políticas de gestión de liquidez. Debido a esto se entiende que la política es adecuada y se ajusta tanto a la coyuntura actual como a la naturaleza de la Sociedad. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos por la C.N.M.V. en relación con los coeficientes de liquidez. La Sociedad tiene definidos controles de seguimiento con el objetivo de asegurar el cumplimiento permanente de dichos requerimientos.

La Sociedad practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, la Sociedad diversifica sus fuentes de negocio (gestión, asesoramiento e intermediación), garantizando, por tanto, que las fuentes de financiación de la Sociedad se encuentran diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos de crisis particulares o de los mercados.



CLASE 8.ª
Activos



OP1316260

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

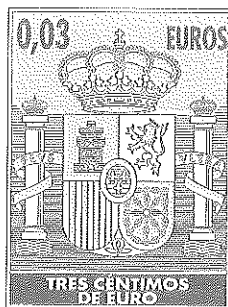
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los activos y pasivos computables de la sociedad a efectos del coeficiente de liquidez, por plazos de vencimientos contractuales o esperados, es la siguiente:

2023							
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables	7 609 899	7 609 899	-	-	-	-	-
Tesorería	20	20	-	-	-	-	-
Depósitos a la vista	7 609 879	7 609 879	-	-	-	-	-
Pasivos Computables	1 341 508	-	1 062 966	139 514	139 029	-	-
Acreedores comerciales	11 675	-	11 675	-	-	-	-
Hacienda Pública Acreedora	1 123 434	-	1 001 203	-	122 231	-	-
Seguridad Social Acreedora	37 082	-	37 082	-	-	-	-
Acreedores diversos	1 370	-	27	1 343	-	-	-
Periodificaciones	59 273	-	12 978	29 497	16 798	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	108 674	-	-	108 674	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-	-
2022							
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables	7 649 453	7 659 453	-	-	-	-	-
Tesorería	328	328	-	-	-	-	-
Depósitos a la vista	7 649 125	7 649 125	-	-	-	-	-
Pasivos Computables	1 232 826	-	1 007 809	96 271	128 745	-	-
Acreedores comerciales	13 386	-	13 386	-	-	-	-
Hacienda Pública Acreedora	1 057 338	-	946 311	-	111 027	-	-
Seguridad Social Acreedora	37 020	-	37 020	-	-	-	-
Acreedores diversos	742	-	26	715	-	-	-
Periodificaciones	59 190	-	11 066	30 406	17 718	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	65 150	-	-	65 150	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
MARCAS DE COMERCIO



OP1316261

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional. Pudiendo ser su tipología: internos (controlables por la empresa) o externos (no controlables).

La introducción constante de nuevas tecnologías y canales conlleva la aparición de nuevos eventos de riesgo operacional. También la complejidad cada vez mayor del negocio, con el constante proceso de innovación financiera que lleva a la creación de nuevos y sofisticados instrumentos es un factor de riesgo adicional.

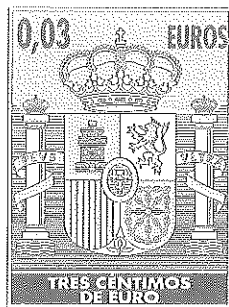
La automatización de ciertos procesos antes manuales ha conllevado una reducción de los errores manuales. Además, la sociedad fomenta un ambiente de control adecuado que minimiza la posibilidad de que se produzcan eventos de este tipo, creando una cultura del riesgo operacional que acabe arraigando en la Sociedad.

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con la actividad y la elaboración de informes (tanto para uso interno como para clientes). En este sentido, se han establecido una serie de proyectos informáticos con los que se pretende en todos los ámbitos de la sociedad: reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos.

La gestión del riesgo operacional se realiza desde las propias Unidades, identificando riesgos y proponiendo medidas de mitigación, vía operatoria y procedimientos. La Sociedad cuenta con las herramientas de gestión y control del riesgo operacional adecuada a su nivel actual de actividad, las cuales sirven como base para la evaluación, medición, y control del riesgo.



CLASE 8.ª



OP1316262

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

22. Gestión de capital

En el ámbito de las empresas de servicios de inversión, la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras viene recogida en la Circular 2/2014, de 23 de junio de 2014, y por el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º. 1093/2010, (UE) n.º. 575/2013, (UE) n.º. 600/2014 y (UE) n.º. 806/2014.

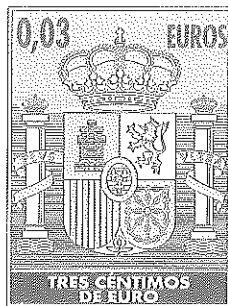
En este sentido y con el doble objetivo de, por una parte, evitar arbitraje regulatorio y, por otra, facilitar la integración de los diferentes tipos de entidades en los grupos consolidables objeto de supervisión, se establece un paralelismo entre las normas que regulan la solvencia de las entidades de crédito y las sociedades de servicios de inversión. No obstante, se recogen las especificidades propias de las empresas de servicios de inversión, tales como las posibles excepciones o limitaciones de aplicación de determinadas exigencias a las entidades que por su actividad o escasa complejidad no las requieren o la consideración de los gastos de estructura como uno de los umbrales a considerar en sus exigencias de recursos propios.

Algunos puntos a destacar de la normativa son los siguientes:

- **Riesgo para los clientes:** En este riesgo se incluyen para la Sociedad los activos gestionados a través de gestión discrecional de carteras o asesoramiento continuado (la Sociedad presta servicios de Gestión Discrecional de carteras e igualmente presta servicios de asesoramiento financiero personalizado recurrente no independiente a clientes), los activos custodiados (la Sociedad sólo es depositaria de las posiciones de los clientes que se encuentran en IIC que operan bajo el paraguas de cuentas globales), y las órdenes de clientes intermediadas (recepción y transmisión de órdenes más ejecución).
- **Riesgo para el mercado:** La Política actual de la Sociedad es de no mantener posiciones en cartera de negociación, en caso de que la Sociedad apruebe cambiar dicha Política, se procedería a implementar los procedimientos adecuados para una gestión integrada, prudente y consistente con la actividad desarrollada en los mercados financieros: requisito K por riesgo de posiciones netas, y garantía de compensación concedida.



CLASE 8.^a
[EXAMENADO]



OP1316263

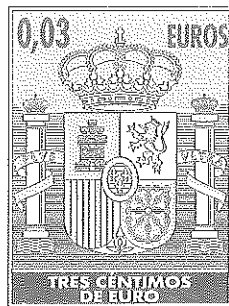
UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Riesgo para la empresa: La Política actual de la Sociedad es de no mantener posiciones en cartera de negociación, en caso de que la Sociedad apruebe cambiar dicha Política, se procedería a implementar los procedimientos adecuados para una gestión integrada, prudente y consistente con la actividad desarrollada en los mercados financieros: riesgo de impago de la contraparte en la negociación, flujo de negociación diario - operaciones de contado, flujo de negociación diario - operaciones con derivados, y requisito K relativo al riesgo de concentración.
- Riesgo relacionado con los gastos fijos generales: La Sociedad tiene establecido unos gastos generales acordes con su actividad, y en base al servicio que se presta los clientes para que este continúe siendo de calidad. Y se establece una política de control del gasto permanente, aprobando su Consejo de Administración un presupuesto anual de gastos (que se ve acompasado con la evolución futura del negocio de la Sociedad), el cual se sigue mensualmente para detectar posibles desviaciones, y establecer las medidas oportunas en el caso de que estas se produzcan.
- Riesgo de liquidez: Uno de los objetivos fundamentales en cuanto a la gestión del riesgo de liquidez es mantener la liquidez necesaria para garantizar la cobertura del coeficiente obligatorio, así como la liquidez necesaria para los próximos dos ejercicios. Adicionalmente, y en coherencia con el marco de control del riesgo que engloba a toda la entidad, el Consejero Delegado tiene la responsabilidad de la gestión del riesgo de liquidez, que le permita planificar a corto y medio plazo, la estructura de financiación de la entidad y de su activo, adoptando las decisiones que correspondan para cubrir las desviaciones que se produzcan y que afecten a la planificación realizada.
- Otros riesgos: Para mitigar el impacto de los riesgos, se desarrollan herramientas de tipo cuantitativo y cualitativo (desarrollos informáticos) de manera continuada. Con respecto a la función de control de los riesgos, la Sociedad se ha estructurado para conseguir los siguientes objetivos:
 - a. Calcular requerimientos mínimos de capital regulatorio de acuerdo a los estados de solvencia.



CLASE 8.ª
Código de Clasificación



OP1316264

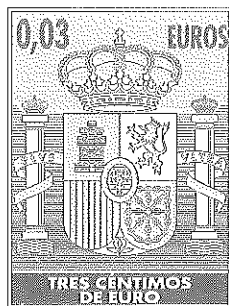
UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- b. Unicorp Patrimonio se encuentra adherida al Reglamento Interno de Conducta de Unicaja Banco, Código de Conducta del Grupo Unicaja Banco, Marco de responsabilidad social empresarial del grupo Unicaja Banco, a la Política para la prevención de la corrupción y el soborno, y a la Política de Prevención y Gestión de conflictos de intereses de los empleados.
- c. Las actuaciones de: la Unidad de Gestión de Riesgos, la Función de Cumplimiento Normativo (J&A Garrigues, S.L.P.), la Función de Auditoría Interna (Dirección de Auditoría Interna de Unicaja Banco), y del Servicio de Atención al Cliente y Calidad de Unicaja Banco (al cual se encuentra adherido Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U.)
- d. El cumplimiento en Unicorp Patrimonio de la normativa MiFID II.
- e. El proceso continuo de formación de los empleados de la Sociedad.
- f. La transparencia de la información a clientes.
- g. El cumplimiento de la legislación vigente y la adecuada relación con el organismo supervisor (Comisión Nacional del Mercado de Valores).
- h. Mantener actualizados los Manuales de Procedimiento de la Sociedad. Dado que en estos se establece la adecuada segregación de funciones de la misma.
- i. Además, como se establece en la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad cuenta con un procedimiento de comunicación interno a través de un canal independiente, específico y autónomo para la Notificación de Infracciones; el cual es transmitido a todos los empleados de la Sociedad con un recordatorio anual:



CLASE 8.ª



OP1316265

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

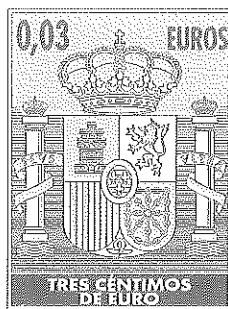
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Si un empleado de la Sociedad considera que tiene conocimiento de que se ha producido una infracción reportará la misma de manera inmediata (siempre en el mismo día de la detección) a la Función de Cumplimiento Normativo de Unicorp Patrimonio, S.V. (Garrigues). El canal de comunicación será el correo electrónico dirigido a su responsable, aportándose toda la documentación soporte necesaria (en soporte papel o escaneada), si la hubiera; en el asunto del correo se pondrá "Notificación de Infracción". El empleado tendrá la obligación de aportar nueva información o nuevos datos sobre la supuesta infracción que obtenga tras haber realizado la primera notificación, así como la obligación de no divulgarla a personas distintas de esta Función de Cumplimiento Normativo.

- La persona que comunica recibirá acuse de recibo de dicha comunicación. Si en el plazo de dos días hábiles desde la comunicación no hubiera recibido dicho acuse de recibo, se pondrá en contacto con la Función de Cumplimiento Normativo para solucionar esta incidencia. Garantizándose la confidencialidad del empleado que informa y del presunto infractor; así como que los empleados que informen de las infracciones cometidas en la entidad serán protegidos de represalias, discriminaciones o trato injusto.
- La Función de Cumplimiento Normativo realizará el análisis, con el objetivo de examinar y concluir sobre la existencia de una infracción. Siendo la encargada de la recepción, análisis, registro y, en su caso, comunicación al Consejo de Administración. Esta Función tiene la posibilidad de requerir al empleado la aportación de información/documentación adicional (teniendo el empleado un plazo de dos días hábiles para hacerlo), o incluso tener una entrevista personal con este si fuese necesario. La Función de Cumplimiento Normativo tiene un plazo de 10 días hábiles para analizar la supuesta infracción planteada.
- Una vez finalizado el análisis por parte de la Función de Cumplimiento Normativo y en función del resultado del informe, se seguirá el siguiente procedimiento:



CLASE 8.^a
Bienes inmuebles



OP1316266

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- Si el informe es negativo, la operación no presenta suficientes indicios para ser considerada una infracción, se procederá a su registro, informando al empleado de ello.
- Si el informe es positivo, y se estima que la operación presenta indicios suficientes para ser considerada como una infracción, se procederá a su registro, y se informará de las conclusiones del mismo a los miembros del Consejo de Administración. Informándose al empleado que la misma ha sido trasladada al Consejo de Administración por tener un informe positivo.
- Se realizarán los siguientes registros: registro de la comunicación recibida, registro del análisis realizado, registro de la comunicación realizada al Consejo de Administración.
- La información empleada y generada en el proceso de análisis será archivada y custodiada, junto con la comunicación de origen en archivos independientes, durante un plazo mínimo de seis años, siendo el responsable de la misma la Función de Cumplimiento Normativo (Garrigues). Periódicamente, esta función realizará un control de las comunicaciones recibidas, las comunicaciones analizadas y de las comunicaciones que han iniciado el proceso de comunicación al Consejo de Administración.

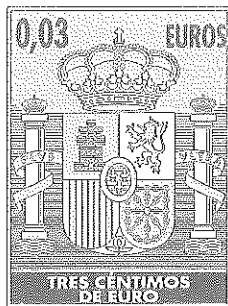
Esta exigencia sólo será de aplicación para aquellas entidades cuyas exigencias de recursos propios se determinen como suma de riesgos, no siendo de aplicación a las entidades de actividad limitada.

Pilar II: Se refiere a los criterios generales para la organización interna, procedimientos de control y de evaluación interna en relación con la solvencia. Se requieren unos procedimientos mínimos que les permitan conocer los riesgos a los que está o puede estar sometida la entidad en base a la actividad desarrollada.

Pilar III: Dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.



CLASE 8.^a
Activos



OP1316267

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

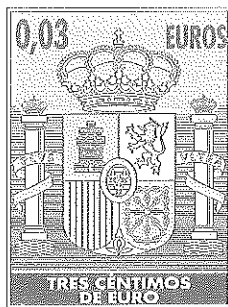
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido los requisitos de solvencia indicados en la normativa anteriormente descrita.



CLASE 8.ª
INVENTARIO



OP1316268

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Anexo I

Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 192, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Este informe será publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal (www.unicorppatrimonio.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2023.

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

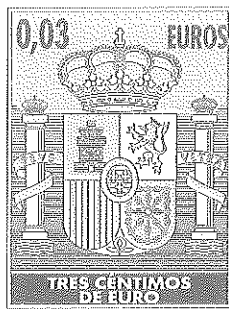
- 1) Denominación: Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal
- 2) Naturaleza:

Con fecha 7 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).



CLASE 8.^a
Sociedades de inversión



OP1316269

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, Unicorp Patrimonio) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 140 del RD 4/2015)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

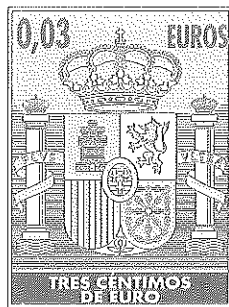
- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



CLASE 8.^a
COMERCIO



OP1316270

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- f) El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en esta letra, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La gestión de sistemas multilaterales de negociación.

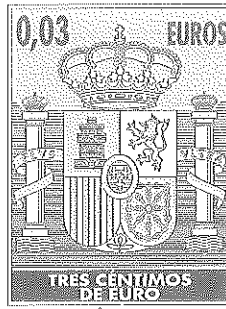
II. Servicios auxiliares (Art. 141 del RD 4/2015)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de este Real Decreto.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativas a las operaciones sobre instrumentos financieros.



CLASE 8.^a
VALORES FI



OP1316271

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

Se entenderá incluida en esta letra cualquier información que, sin tener en cuenta las circunstancias personales concretas del cliente al que vaya destinada, recomiende o proponga una estrategia de inversión, de forma explícita o implícita, sobre uno o varios instrumentos financieros o sobre los emisores de instrumentos financieros, incluyendo cualquier dictamen sobre el valor o el precio actual o futuro de tales instrumentos, siempre que la información esté destinada a los canales de distribución o al público y que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el informe de inversión se califique como tal, o como análisis financiero o cualquier término similar a estos, o bien, se presente como una explicación objetiva o independiente de aquellos emisores o instrumentos sobre los que efectúen recomendaciones.
 2. Que, cuando la recomendación se haga por una empresa de servicios de inversión a un cliente no constituya asesoramiento en materia de inversión de conformidad con lo establecido en el artículo 140.g) de este Real Decreto.
- f) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.
- g) Los servicios de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados 3, 4, 5 y 8 del artículo 2 de Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios de inversión o a los servicios auxiliares.

III. Instrumentos financieros (art. 2 del RD 4/2015)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.



CLASE 8.^a
(Clase 8.ª)



OP1316272

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).

IV. Actividades accesorias (art. 142 del RDL 4/2015)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Unicorp Patrimonio y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Unicorp Patrimonio realizará actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión de patrimonios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

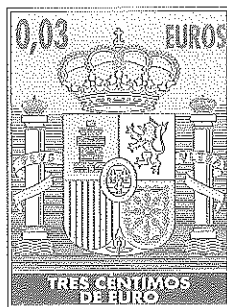
A lo largo del ejercicio 2023 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de gestión discrecional de carteras, asesoramiento financiero, e intermediación financiera.

V. Ubicación geográfica de la actividad

El domicilio social se encuentra en Málaga (calle Bolsa, número 4-1ª planta), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Madrid. La actividad de la sociedad se encuentra radicada en España. No disponiendo de sucursales, ni agentes.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP1316273

UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

B. Volumen de negocio

El volumen de negocio correspondiente al año 2023 por comisiones percibidas asciende a 6.308.957 euros, con el siguiente desglose:

	<u>Euros</u>
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores.	436 360
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 848 906
Depósito y anotación de valores	180 956
Gestión de carteras	1 687 908
Asesoramiento en materia de inversión	47 560
Otras comisiones	<u>1 107 267</u>
	<u>6 308 957</u>

C. Número de empleados a tiempo completo

Al 31 de diciembre de 2023 el número de empleados de la sociedad a tiempo completo asciende a 26 personas (3 directivos y 23 técnicos), todos ellos ubicados en España.

D. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2023 es de 3.238.530 euros.

E. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2023 asciende a un gasto de 971.559 euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

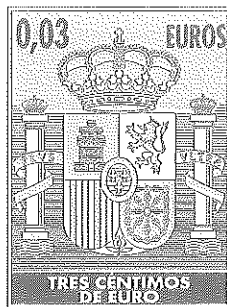
Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.

G. Rendimiento sobre el activo

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 24,49%.



CLASE 8.^a
SUSCRIPCIÓN



OP1316274

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución de los negocios

El resultado al 31 de diciembre de 2023 ha sido de 2.266.971 euros, ha supuesto un incremento del 1,33% respecto al obtenido en el ejercicio anterior, generando un total de 6.309.121 euros en ingresos, dando lugar a una caída de 0,22% respecto al obtenido en el ejercicio anterior.

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 se ha alcanzado un grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos del 98% y 102% respectivamente, y una variación del volumen de negocio del 13% respecto al ejercicio precedente. Así concretamente, el saldo de la línea de negocio de gestión discrecional supone al finalizar el ejercicio un 17% del total, el de la línea de negocio de asesoramiento financiero un 48% del total, y el de la línea de intermediación financiera un 35% del total. Durante este ejercicio las carteras de los clientes han producido unos ingresos por comisiones del 0,39% sobre saldos medios.

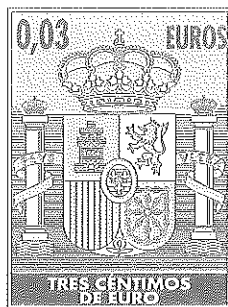
Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El sentimiento de los mercados ha sido una montaña rusa durante 2023. Los inversores comenzaron el año preparándose para la recesión después de los ciclos de subidas de tipos de 2022. La crisis originada por entidades como Credit Suisse y algunos bancos americanos en marzo provocó que las condiciones crediticias se estrecharan con fuerza, pero la economía estadounidense demostró ser resiliente y, el sentimiento cambió hacia "tipos más altos durante más tiempo". En los últimos meses del año, el optimismo creció por la perspectiva de un aterrizaje suave y el mercado descontó recortes de tipos incluso en el primer trimestre de 2024. El optimismo se incrementó aún más en la última reunión del Comité Federal de Mercado Abierto, con el "gráfico de puntos" de la FED apuntando a tres recortes de tipos para el año 2024. Para los inversores, la combinación de resiliencia económica y unos bancos centrales menos agresivos, ha dado lugar a sólidas rentabilidades en términos generales.

Así, 2023 ha resultado, finalmente, mucho más favorable de lo esperado para los inversores en los mercados de acciones y renta fija.



CLASE 8.^a
[MARCA DE COMERCIO]



OP1316275

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En un contexto global de gran complejidad, caracterizado por el endurecimiento históricamente acelerado de la política monetaria, por graves conflictos enquistados o nuevos (como las guerras en Ucrania o en la franja de Gaza), y por crisis bancarias contenidas en EE. UU. o Suiza, las principales bolsas mundiales han obtenido ganancias importantes mientras que la renta fija no solo ha frenado la caída de precios del año 2022, sino que acabó rebotando con fuerza. Además, la volatilidad se ha mantenido baja a lo largo del año, sobre todo en los mercados de acciones.

Entre las razones del positivo desempeño de los mercados destacan dos hechos:

- Un crecimiento del PIB mundial cifrado en el 3% en un contexto de política monetaria restrictiva.
- Unos buenos resultados obtenidos por las grandes cotizadas mundiales.

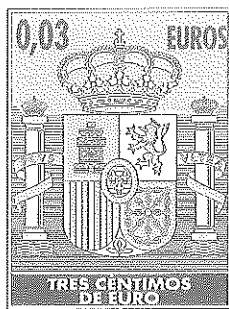
En el transcurso del año, las instituciones y los organismos públicos y privados han ido elevando moderadamente el crecimiento a la vista de datos de actividad mejores de lo esperado y de una inflación resistente, pero en franca corrección. Han sido sobre todo las economías de EE. UU., Japón o Latinoamérica las que han dado señales de mayor fortaleza, mientras China y el conjunto de Europa han mostrado debilidad.

El PIB de la Eurozona experimentó en 2023 una fuerte desaceleración hasta un crecimiento esperado del 0,7%, según las previsiones del FMI. La reducción frente a 2022 sería de 2,6 puntos porcentuales lastrada, sobre todo, por una economía alemana cuyo PIB caerá un 0,3% en 2023. La cara positiva de la creciente debilidad económica de la Eurozona ha sido la reducción de la inflación que, desde niveles próximos al 10% al cierre del año 2022, se situaba al cierre de diciembre de 2023 en el 2,9%, con perspectivas incluso de que se siga reduciendo a lo largo de este año.

Un año más, los bancos centrales de los principales países y áreas económicas han sido protagonistas financieros del año con políticas monetarias que han seguido restringiendo y endureciendo la financiación de la economía y la demanda agregada. Los avances logrados en la lucha contra la inflación ya se manifestaron de forma muy visible en el año 2023, pero las autoridades monetarias siguen alertando repetidamente de que todavía puede permanecer alta durante un tiempo prolongado.



CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES



OP1316276

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Reserva Federal norteamericana (FED) aplicó en 2023 4 subidas de tipos de interés hasta el 5,5%, tras haber sido extraordinariamente agresiva en 2022 con 7 subidas consecutivas. Las alzas en 2023 se iniciaron el 1 de febrero (+0,25), continuaron en marzo (+0,25), mayo (+0,25), se hizo una primera pausa en junio y se retomaban las subidas en julio (+0,25). Ya en las reuniones de septiembre, octubre y noviembre se optaba por nuevas pausas y se mantenían los tipos.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo (BCE), que había optado por una mayor cautela el año 2022, ha sido muy agresivo en 2023 con nada menos que 6 subidas de tipos de referencia hasta el 4,5%. En febrero y marzo subía 0,5 puntos cada vez, repetía en mayo, junio, julio y septiembre con cuatro subidas de 0,25 puntos cada una y ya, en octubre y noviembre, tras 10 subidas consecutivas en 14 meses, optaba por pausar las alzas a la luz del enfriamiento de la economía europea y los graves acontecimientos en Oriente Medio.

En un contexto restrictivo de política monetaria, los principales mercados mundiales de deuda pública y privada iniciaban su tercer año consecutivo de alzas en los tipos de interés de referencia dejando cada vez más atrás la etapa de tipos de interés cercanos a cero apoyados por masivas adquisiciones de deuda de los bancos centrales. No obstante, la volatilidad se ha reducido frente al año anterior y la rentabilidad total para los bonistas ha sido menos exuberante de lo esperado pero positiva en muchos casos y, en otros, las pérdidas han sido limitadas gracias al efecto protector de los altos tipos de interés.

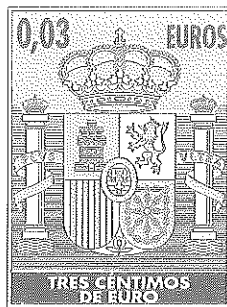
Por su parte, los principales índices bursátiles globales acumularon importantes ganancias dejando atrás las pérdidas generalizadas del año 2022. El comportamiento mejor de lo esperado de algunas economías avanzadas y el fuerte rebote del sector tecnológico apoyado en las grandes expectativas generadas por las aplicaciones de la inteligencia artificial o el buen desempeño de los grandes bancos europeos, sirvieron de contrapeso a factores negativos mencionados anteriormente.

Los mercados norteamericanos, tras las fuertes pérdidas del año anterior, volvieron a convertirse en 2023 en soporte de los índices mundiales, liderados por el índice Nasdaq 100 que, concentra los principales valores tecnológicos y cerraba con ganancias del +55,1%, recuperando las pérdidas el año precedente.

También el buen comportamiento del índice Nikkei de Japón (+28,0%), en plena recuperación durante los últimos años, ha sido soporte importante de los índices mundiales globales. Las bolsas emergentes latinoamericanas también han obtenido registros muy positivos en línea con las medias mundiales. Por el contrario, las bolsas chinas concentraron las pérdidas en el año, reflejando una recuperación menos brillante de lo esperado de su economía: el Hang Seng de Hong Kong anotaba fuertes pérdidas (-24,9%).



CLASE 8.ª



OP1316277

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Entre los principales activos de renta fija, en 2023 el bono a 10 de EE. UU. arrancaba el año en el 3,8%, tocando máximos del 5% en octubre y acumulando pérdidas superiores al 8% en algunos momentos del ejercicio, pero corrigiéndolas aceleradamente en diciembre, donde volvía al 3,8%.

En Europa, el movimiento de los rendimientos del bono alemán a 10 años ha sido mucho más contenido en 2023 como reflejo del menor dinamismo de la economía europea y los temores de mayor enfriamiento en el último trimestre. Iniciaba el año con tipos al 2,4%, subía hasta el 2,7% al comienzo de marzo para posteriormente recortar hasta niveles por debajo del 2,5%, volver a subir hasta rozar el 3% en octubre y cerrar diciembre ya con ganancias para los inversores en bonos en el entorno del 2,0%.

Las elevadas rentabilidades alcanzadas por la deuda pública a todos los plazos han atraído a gran número de nuevos inversores y ello ha repercutido también en un aumento de los volúmenes negociados en el mercado.

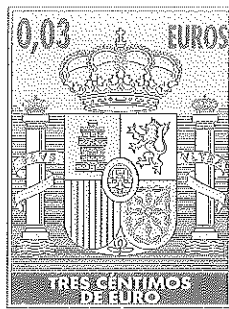
Lo ocurrido en 2023 ha venido a confirmar la poderosa influencia del arma monetaria sobre la economía. El endurecimiento históricamente acelerado de la política monetaria decretada por la Reserva Federal (FED) y el Banco Central Europeo (BCE), que se inició en 2022, se ha prolongado hasta el tercer trimestre de 2023 y podemos decir que ha conseguido el efecto deseado sobre la contención de precios y, lo que es más positivo y hasta cierto punto sorprendente, sin consecuencias muy negativas para el crecimiento del PIB a corto plazo.

Por regiones, de acuerdo con las proyecciones del FMI, el PIB de la Eurozona desacelerará 2,6 puntos porcentuales en 2023 frente a 2022, situándose en 0,7%. El crecimiento para 2024 se ha visto recortado desde el 1,6% en enero hasta el 1,2% en octubre. La inflación prevista para 2023 se ha desacelerado desde el 5,7% en enero hasta el 5,6% en diciembre y se espera que en 2024 registre niveles alrededor del 3,3%.

La actividad de la Eurozona sigue siendo lenta y sin un motor de crecimiento claro. Pese a la bajada de los precios de la energía y la fortaleza del mercado laboral, con tasas de desempleo bajas y subidas de salarios, el elevado nivel de los precios al consumo de la mayoría de los bienes y servicios y, al mismo tiempo, la desaceleración de la concesión de crédito bancario ha impactado negativamente en la economía en su conjunto, aunque predominen las divergencias entre los países.



CLASE 8.^a
REVOLUCIÓN DE 1931



OP1316278

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En EE. UU., la economía sigue dando señales de fortaleza, con un mercado de trabajo resiliente, inversión empresarial consistente e incremento del consumo público y privado. Según el FMI, Estados Unidos crecerá en 2023 un 2,1% frente al crecimiento esperado del 1,4% a principios de año, 0,7 puntos porcentuales más. La estimación para el año 2024, sin embargo, se ha aumentado solo 0,1 puntos porcentuales hasta el 1,5%. La ralentización del crecimiento de los salarios y la política monetaria restrictiva han contribuido a la caída de la tasa de inflación, pero la resistencia del crecimiento estadounidense ha obligado a la Reserva Federal a posponer las expectativas de los mercados de recortes de tipos hasta mediados de 2024. Con los tipos de interés altos por más tiempo, el consecuente endurecimiento de las condiciones financieras debería limitar las inversiones y el consumo este año.

La economía china afronta dificultades crecientes derivadas de su crisis inmobiliaria y del deterioro de la confianza. En el informe de octubre, el FMI proyecta que el PIB chino crezca un 5,0% en 2023, 0,2 puntos porcentuales menos que en enero. Para 2024 el crecimiento se ha visto recortado desde el 4,5% en enero hasta el 4,2% en octubre.

En 2023 la inflación se moderó de forma gradual gracias a la orientación restrictiva que mantuvieron los bancos centrales. A medida que el endurecimiento de las políticas monetarias ayudó a reequilibrar gradualmente la demanda y que las interrupciones en la cadena de suministro y los precios de las materias primas disminuyeron, la inflación general ha ido bajando, pero las presiones sobre la inflación subyacente permanecen elevadas.

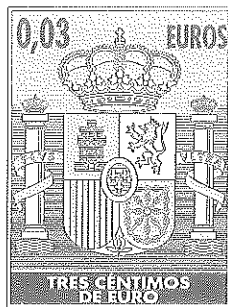
Así, el FMI proyecta que la inflación mundial general baje del 8,7% en 2022 al 6,9% en 2023. Para 2024, en octubre de 2023, la Institución elevó al 5,8% su previsión de inflación, un incremento de 0,6 puntos porcentuales frente a la proyección de julio de 2023.

En el mercado de divisas, la fortaleza de la economía norteamericana, la determinación de la FED de combatir la inflación y subir los tipos de interés manteniéndolos altos por más tiempo y el repunte de los rendimientos de la deuda soberana norteamericana, provocaron la apreciación del dólar estadounidense frente a la mayor parte de divisas a nivel mundial.

El 7 de octubre de 2023, el grupo terrorista Hamás atacó el territorio de Israel, lo que provocó una respuesta contundente de este último, con declaración de guerra a toda la franja de Gaza. De momento, las bolsas no han sufrido demasiado tras el estallido del conflicto y el mayor o menor impacto de dicha guerra en los precios del petróleo y, consecuentemente, en la economía global, dependerán de una potencial escalada del conflicto a países efectivamente productores de petróleo.



CLASE 8.ª
G/000001



OP1316279

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Sociedad ha continuado desarrollando su actividad, siendo los principales servicios de inversión prestados:

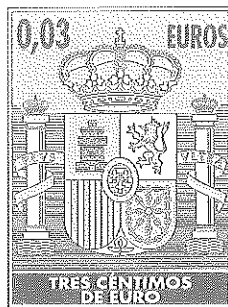
- Gestión discrecional e individualizada de carteras (directa y por delegación), y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva por delegación (a través de SICAVs).
- Asesoramiento financiero. Carteras a las que se le presta un servicio de asesoramiento personalizado recurrente no independiente. A estos clientes asesorados se les presenta una propuesta de recomendación periódica adecuada a su perfil de riesgo resultante del test de idoneidad que se les realiza previamente.
- Intermediación financiera. Órdenes de renta variable realizadas directamente por cliente mediante llamada telefónica a la mesa de contratación de la Sociedad, u órdenes de fondos de inversión realizadas directamente por el cliente a través de la plataforma web de la Sociedad; sin intervención del departamento comercial en la transmisión de dichas órdenes. Esta línea de negocio contempla alguna excepción en el caso de clientes institucionales o que poseen un alto conocimiento financiero.

La Sociedad cuenta con una política de comunicación comercial, en base a lo establecido en la normativa. Dicha política se centra en dos aspectos: principios generales de conducta en la relación con el cliente, así como normas, principios y criterios de la actividad publicitaria en la Sociedad.

La actual estructura organizativa de la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado, y ésta se divide en tres departamentos: el Departamento Comercial, el Departamento de Medios y el Departamento de Inversiones. Del Departamento Comercial dependen seis Unidades Territoriales (con sus respectivos asesores patrimoniales). Del Departamento de Medios dependen la Unidad de Administración, la Unidad de Operaciones, y la Unidad de Organización y Método. Del Departamento de Inversiones dependen la Unidad de Análisis, y la Unidad de Apoyo a Red. Estando repartidas las funciones de control en la Sociedad de la siguiente forma: la Función de Gestión del Riesgo lo desempeña la Unidad de Gestión del Riesgo compuesta por personal de la Sociedad que depende directamente del Consejo de Administración, la Función de Cumplimiento Normativo se encuentra externalizada en el despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., y la Función de Auditoría Interna se desarrollada por la Dirección de Auditoría Interna de Unicaja Banco, S.A. En la Sociedad existen además una serie de comités: el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, el Comité de Auditoría, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgos, el Comité de Dirección, y el Comité de Asesoramiento; así como un Órgano de Seguimiento de Operaciones Vinculadas.



CLASE 8.ª
G/000001617



OP1316280

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución previsible de la Sociedad

Las previsiones realizadas por la Dirección de la sociedad para el trienio 2024-2026 son adecuadas a la estructura de la misma, así como acordes con situación prevista de los mercados financieros. Estableciendo un presupuesto basado en un plan comercial y una política de servicios; justificadas ambas por la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la calidad del servicio al cliente y de la gama de servicios. En este sentido, la Sociedad cuenta con una estructura que puede asumir de forma eficiente, ordenada y sostenible el aumento del negocio en las diferentes líneas de servicios establecidas.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con los procesos y procedimientos. En este sentido, se han inventariado una serie de proyectos informáticos a realizar durante el ejercicio 2024 con los que se pretende reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, mejorar las herramientas de análisis y control, e incrementar la automatización de los procesos informativos, en todos los ámbitos de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad va a continuar destinando un presupuesto a formación para asegurar la calidad de los servicios que se prestan a los clientes, así como el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.

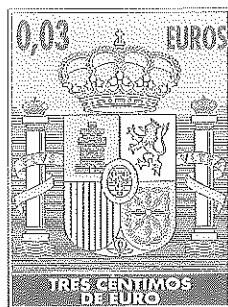
Servicios de atención al cliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la Sociedad cuenta con una persona (Director de Medios de Unicorp Patrimonio, S.V.) como responsable para atender los requerimientos que pueda efectuar el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A este respecto hay que reseñar que no habido ninguna reclamación recibida por esta vía durante el ejercicio de 2023.

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja. Habiéndose registrado en la sociedad durante el ejercicio 2023 una queja o reclamación por parte de clientes.



CLASE 8.^a
[illegible]



OP1316281

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La Sociedad no posee instrumentos financieros en cartera de negociación, limitándose a mantener su inversión en liquidez depositada en cuentas corrientes remuneradas, ajustando sus objetivos y políticas de gestión a los riesgos para los clientes, mercado, empresa, y liquidez de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las Sociedades de Valores.

Gestión de riesgos y de capital

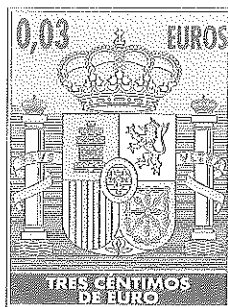
En las Notas de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se informa sobre estos aspectos relativos a la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OP1316501

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN 2023

El Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2023, extendidas en seis ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1316001 al OP1316085 Del OP1316086 al OP1316093
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1316095 al OP1316179 Del OP1316180 al OP1316187
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1316189 al OP1316273 Del OP1316274 al OP1316281
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1316283 al OP1316367 Del OP1316368 al OP1316375
Quinto ejemplar	Cuentas anuales	Del OP1316377 al OP1316461

D. Javier Juan Cervantes Merino
Presidente

D. Emilio Jesús Mejía García
Consejero Delegado

D. Miguel Ángel Martín-Albo Pérez-
Valiente
Consejero

D. Miguel Ángel Fernández Muñoz
Consejero

Málaga, a 23 de febrero de 2024